

Manta, 05 de Marzo de 2016

Señores:

REDESPOST S.A.

Presente.-

Muy estimado señor Gerente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de REDESPOST S.A. para EL AÑO 2015.

Según los términos establecidos en los estatutos y la ley de Compañías, en su artículo 279 expresa: que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

De la información financiera y examinado continuamente los libros y papeles de la compañía REDESPOST S.A. en los libros de caja y sus cuentas por cobrar y pagar, he revisado los balances tanto General como el de resultados y de comprobación, ratifico que ha existido actividad económica, lo que se deduce del presente informe a la Junta General, y cuando lo creí conveniente y necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo informar que el señor Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, el control interno implementado por la compañía es adecuada a sus necesidades.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están en concordancia con los libros de contabilidad de lo que se ha derivado; así mismo, se ha aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias vigentes.

Me suscribo de usted muy atentamente



MIGUEL BASTIDAS BERMEO

COMISARIO

171158288-0